



Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



Miembros Comisión Delegada RFEK y DA

Madrid, 13 de noviembre de 2020.

Estimad@ amig@:

Como ya sabes, el próximo 20 de noviembre de 2020 se celebrará la Asamblea de esta RFEK y DA por lo que atendiendo a lo establecido en el artículo 22.6 de nuestros Estatutos, la Comisión Delegada deberá reunirse antes de la celebración de la Asamblea General Ordinaria, para aprobar y examinar los asuntos que le competan, elaborando el correspondiente informe.

Por ello, te convoco a la reunión de Comisión Delegada previa a la Asamblea el jueves 19 de noviembre a las 14:00 horas y te adjunto el orden del día de los temas a tratar.

La documentación correspondiente a cada asunto es la misma que puedes descargar por tu condición de asambleísta con las claves que te facilitamos en la convocatoria de la Asamblea.

Te ruego que nos confirmes tu asistencia en el correo secretariageneral@rfek.es con el fin de adoptar las medidas higiénicas, sanitarias y protocolos propios de la instalación por el COVID-19, así como la gestión de tu alojamiento.

Para cualquier duda o comentario quedamos a tu disposición y aprovechamos para saludarte atentamente.



ANTONIO MORENO MARQUEÑO
PRESIDENTE RFEK y DA

Protección de datos. - Este documento es copia fiel y reflejo del original que consta en los archivos federativos de la RFEK y DA y se remite una copia del mismo con las prevenciones y en cumplimiento de la normativa vigente en materia de Protección de Datos Personales regulados en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

En el caso de incorporar datos de carácter personal, imprescindibles para el ejercicio de las competencias de la RFEK y DA, se incorporarán a nuestros ficheros inscritos en la Agencia Española de Protección de Datos a nombre de la RFEK Y DA. Podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición dirigiendo una carta a nuestro nombre a la dirección C/Vicente Muzas número 4 de Madrid.



Miembro del
Comité Olímpico
Español





Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



REUNIÓN COMISIÓN DELEGADA DE LA RFEK y DA

LUGAR: HOTEL QUINTA DE LOS CEDROS
C/ Allendesalazar nº 4 – 28043 Madrid

FECHA: 19 de noviembre de 2020

HORA: 14:00 horas en primera convocatoria
14:30 horas en segunda convocatoria

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, actas anteriores.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Análisis y aprobación, si procede, de la Gestión Deportiva en 2019. Presentación de la Memoria anual de la RFEK y DA. Informe Comisión Delegada.
- 4.- Análisis y aprobación, si procede, del Calendario de Actividades de la RFEK y DA para 2020.
- 5.- Análisis y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales de la RFEK y DA en el año 2019. Informe Comisión Delegada.
- 6.- Análisis y aprobación, si procede, del Presupuesto de la RFEK y DA para el año 2020. Informe Comisión Delegada.
- 7.- Aprobación, si procede, de cuotas, tasas y normativa de ayudas 2021.
- 8.- Aprobación, si procede, retribución Presidente 2020-2021.
- 9.- Aplicación Código Buen Gobierno.
- 10.- Aprobación, si procede, Anteproyecto Calendario 2021.
- 11.- Aprobación, si procede, Normativa Ayudas a Deportistas.
- 12.- Ruegos y preguntas.

La documentación de los puntos a tratar se puede descargar en la web www.rfek.es, a excepción de la necesaria para los puntos 1, 10 y 11 que se adjuntan en el correo de esta convocatoria.

Punto 1.- Actas anteriores.

Punto 10.- Anteproyecto Calendario 2021.

Punto 11.- Normativa Ayudas a Deportistas.



Miembro del
Comité Olímpico
Español

